

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO
MONTES DE OCA, GUERRERO.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES
DE OCA
LA UNIÓN, GRO 2015-2018

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL 2017**

0024/2017

**ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA POR
ADMINISTRACIÓN DIRECTA.**

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CIUDAD DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **22** DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. UBICADA EN ESTA MISMA INSTALACIÓN LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO "LAGUNILLAS Y ANEXO"**

LOCALIDAD DE **LAGUNILLAS** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. CONSISTE EN:

SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE LED 35 WTS., SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE LED DE 50 WTS. SUMINISTRO Y COLOCACION DE LONA **FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA OBRA: 27-02-2017 AL 11-03-2017** **CON UN COSTO DE \$ 703,366.99**

CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEG APROBÓ A TRAVÉS DEL OFICIO NUM. _____ DE _____ FECHA:

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRÁN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILAR EL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIERAN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LO FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 01:40 HORAS DEL DÍA 22 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

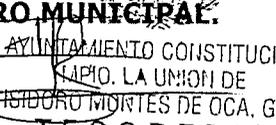
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
C. AVIUD ROSAS RUIZ
PRESIDENCIA
2015 - 2018

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTES
DE OCA, GRO.
C. ABEL VARGAS CRUZ
OBRAS PÚBLICAS
2015 - 2018

EL TESORERO MUNICIPAL.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
C. ELIEDID GUZMAN ROSAS
TESORERIA
2015 - 2018

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
C. AVIUD ROSAS RUIZ
PRESIDENCIA
2015 - 2018

Vo. Bo.

**EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN.**


C. ADAN ROSAS AGUILAR.

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO
MONTES DE OCA, GUERRERO.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES
DE OCA
LA UNIÓN, GRO 2015-2018

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL 2017**

0025/2017

**ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA POR
ADMINISTRACIÓN DIRECTA.**

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CIUDAD DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DIA **08** DE **MARZO** DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. UBICADA EN ESTA MISMA INSTALACIÓN LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO "ZACATULA Y ANEXO"**

LOCALIDAD DE **ZACATULA** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. CONSISTE EN:

SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE LED 35 WTS., SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE LED DE 50 WTS. SUMINISTRO Y COLOCACION DE LONA **FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA OBRA: 13-03-2017 AL 25-03-2017** **CON UN COSTO DE \$ 499,124.24**

CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEG APROBÓ A TRAVÉS DEL OFICIO NUM. _____ DE _____ FECHA:

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRÁN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILAR EL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIERAN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LO FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 01:40 HORAS DEL MES 08 DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNIÓN DE
ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.

C. AVIUD ROSAS RUIZ - 2018

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNIÓN DE
ISIDORO MONTES

C. ABEL VARGAS CRUZ
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
2015 - 2018

EL TESORERO MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNIÓN DE
ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.

C. ELIEDID GUZMAN ROSAS - 2015 - 2018

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNIÓN DE
ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.

C. AVIUD ROSAS RUIZ
PRESIDENCIA
2015 - 2018

Vo. Bo.

**EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN.**

C. ADAN ROSAS AGUILAR.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES
DE OCA
LA UNIÓN, GRO 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2017

0026/2017

ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CIUDAD DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **09** DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN, GRO. UBICADA EN ESTA MISMA INSTALACIÓN LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO "PETACALCO Y ANEXO"**

LOCALIDAD DE **PETACALCO** MUNICIPIO DE LA UNIÓN, GRO. CONSISTE EN:

SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE LED 35 WTS., SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE LED DE 50 WTS. SUMINISTRO Y COLOCACION DE LONA FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA OBRA: 13-02-2017 AL 25-02-2017 CON UN COSTO DE \$ 602,328.34

CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEG APROBÓ A TRAVÉS DEL OFICIO NUM. _____ DE _____ FECHA: _____

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN, GRO. CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRÁN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILAR EL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIERAN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LO FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 01:40 HORAS DEL DIA 09 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. AVIUD ROSAS RUIZ
2015 - 2018

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

C. ABEL VARGAS CRUZ.

EL TESORERO MUNICIPAL.

C. ELIEDID GUZMAN ROSAS.

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.

C. AVIUD ROSAS RUIZ

Vo. Bo.

**EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN.**

C. ADAN ROSAS AGUILAR.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES
DE OCA
LA UNIÓN, GRO 2015-2018

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2017

0027/2017

ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CIUDAD DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **26** DE **ENERO** DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. UBICADA EN ESTA MISMA INSTALACIÓN LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO "LA UNION Y ANEXO"**

LOCALIDAD DE **LA UNION** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. CONSISTE EN:

SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE LED 35 WTS., SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE LED DE 50 WTS. SUMINISTRO Y COLOCACION DE LONA FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA OBRA: **30-01-017 AL 11-02-2017** CON UN COSTO DE \$ **701,201.54**

CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEG APROBÓ A TRAVÉS DEL OFICIO NUM. _____ DE _____ FECHA: _____

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRÁN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILAR EL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIERAN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LO FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 01:40 HORAS DEL DÍA 26 DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
C. AVIUD ROSAS RUIZ, N C I A
2015 - 2018

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTES
C. ABEL VARGAS CRUZ.
DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS
2015 - 2018

EL TESORERO MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
C. ENEID GUZMAN ROSAS.
TESORERO
2015 - 2018

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
C. AVIUD ROSAS RUIZ
PRESIDENCIA
2015 - 2018

Vo. Bo.

**EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN.**

C. ADAN ROSAS AGUILAR.